



**HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS
CIRCULAR: RJD/JUNTA ADMON/0003-21**



PODER JUDICIAL

A LOS PETICIONARIOS CITADOS EN EL CUERPO DE LA PRESENTE CIRCULAR PRESENTE.

Se comunica que la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86 párrafo segundo y 92-A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos vigente, en sesión ordinaria de catorce de enero de dos mil veintiuno, acordó lo siguiente:

"...POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL MAGISTRADO PRESIDENTE RUBÉN JASSO DÍAZ, EL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO Y EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA LICENCIADO ALEJANDRO BECERRA ARROYO, INTEGRANTES DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS acuerdan:

Visto su contenido, respecto de los justificantes de los servidores públicos que a continuación se listan, de acuerdo al contenido de las circulares CJE/SG/001-11, CJE/SG/003-11 y CJE/SG/007-11, así como de las argumentaciones realizadas por el Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial del Estado, este Órgano Colegiado, determina lo siguiente:

PRIMERO:

No. De Cuenta	SOLICITANTE:	CARGO	INCIDENCIA	SUGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Observaciones:
2019	ROCIO MENDOZA TREJO	OFICIAL JUDICIAL "A"	OMISION DE ENTRADA Y SALIDA 19, 20 y 23/11/2020	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal.- Familiar cercano en el hospital
63-J	PATRICIA ESPERANZA GUERRERO SUAREZ	PSICOLOGA	OMISION DE SALIDA 4/12/2020	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Asistencia a audiencia, presentación de menores.
64-J	ANABELLA LUNA LOPEZ	PSICOLOGA	OMISION DE SALIDA 4 DICIEMBRE 2020	JUSTIFICAR	Asunto de carácter oficial.- Asistencia a Juicio Oral.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



PODER JUDICIAL

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

65-J	CARLOS DANIEL PEREZ ESPINDOLA	OFICIAL JUDICIAL "B"	OMISION ENTRADA Y SALIDA 04/12/2020	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal.- Asistió al médico.
66-J	CARLOS DANIEL PEREZ ESPINDOLA	OFICIAL JUDICIAL "B"	OMISION ENTRADA Y SALIDA 07/12/2020	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal.- aislamiento por malestares
67-J	CARLOS DANIEL PEREZ ESPINDOLA	OFICIAL JUDICIAL "B"	OMISION ENTRADA Y SALIDA 09/12/2020	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal.- aislamiento por malestares
68-J	CARLOS DANIEL PEREZ ESPINDOLA	OFICIAL JUDICIAL "B"	OMISION ENTRADA Y SALIDA 08/12/2020	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal.- aislamiento por malestares
69-J	CECILIA ABARCA SALINAS	SECRETARIA DE ACUERDOS	OMISION DE ENTRADA Y SALIDA 07/12/2020	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal.- aislamiento por malestares
70-J	CECILIA ABARCA SALINAS	SECRETARIA DE ACUERDOS	OMISION DE ENTRADA Y SALIDA 09/12/2020	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal.- aislamiento por malestares
71-J	CECILIA ABARCA SALINAS	SECRETARIA DE ACUERDOS	OMISION DE ENTRADA Y SALIDA 08/12/2020	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO	Asunto de carácter personal.- aislamiento por malestares

SEGUNDO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana **Mendoza Trejo Rocío**, por el diecinueve, veinte y veintitrés de noviembre de dos mil veinte, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal de la trabajadora citada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165, a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso artículo 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada.

TERCERO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del ciudadano **Pérez Espíndola Carlos Daniel**, por el cuatro, siete, ocho y nueve de diciembre de dos mil veinte, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo



al expediente personal del trabajador citado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165, a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado.



PODER JUDICIAL

CUARTO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la ciudadana **Abarca Salinas Cecilia**, por el siete, ocho y nueve de diciembre de dos mil veinte, por las razones expuestas; en el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo al expediente personal de la trabajadora citada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, a la Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. ..."

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos a 14 de enero de 2021

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN.

DR. EN D. RUBÉN JASSO DÍAZ

SECRETARIO GENERAL DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. RAFAEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ



JUNTA DE ADMON. VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL PODER JUDICIAL SECRETARÍA GENERAL

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR